



## La «Ley de segunda oportunidad» como alternativa para la salvaguarda patrimonial societaria

*España, una realidad de PyMES*

Somos un país de PyMES. El tejido empresarial español está conformado, en su mayoría, por empresas de las denominadas **PyMES**. Las pequeñas y medianas empresas, con una plantilla inferior a 250 empleados -menos de 50 empleados para la pequeña empresa e inferior a 10 para el caso de la microempresa- y con una facturación, en la mayoría de los casos, inferior a 6.000.000 de euros, **representan el 99,86% respecto del conjunto de las empresas nacionales**. De acuerdo con los datos que obran en la Secretaría General de Industria y de la PyME, en su informe de enero de 2019 [\[1\]](#) se cifra en 3.358.603 las empresas de nuestro país que reúnen estas características.

Incluso, dentro de esta estadística, adquiere especial relevancia la **microempresa** (menos de 10 trabajadores). Partiendo de la base de que el 55,98% de las empresas españolas no cuentan con personal asalariado -es decir, 1.569.992 empresas-, entre las que sí disponen de una plantilla [\[2\]](#) el 86,30% no supera de los ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |